



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

1.- El Excmo. Ayuntamiento de Maracena, a través de la Concejalía De Juventud, convoca el concurso de Decoración de fachadas de Halloween, con el objetivo de fomentar este día en nuestra ciudad con un ambiente festivo que será resultado del gusto, la inventiva, la originalidad y la creatividad popular, pretendiendo así la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Maracena.

2.- Podrán participar todas las personas naturales o residentes en Maracena, así como Asociaciones y entidades ciudadanas con sus casas o residencias del municipio de Maracena.

3.- PREMIOS:

Los premios que se entregarán estarán valorados en:

- 1º Clasificado: 100€
- 2º Clasificado: 80€
- 3º Clasificado: 50€

4.- JURADO:

Estará integrado por la Concejala de Juventud y dos vocales más.

6.- Todas las personas o asociaciones interesadas en participar, deberán inscribirse desde el 19 de octubre hasta el 27 de octubre en el horario de 16:00h a 21:00h en el Espacio Joven de Maracena.

7.- El comité efectuará su visita a los domicilios el día 31 de octubre en horario de 16:00h a 18:00h siendo la entrega de premios en el mismo día antes de las 23:00h en la plaza Sor Maria Luisa.

8.- Se valorará positivamente en todos los casos la creación artística (originalidad, materiales, ingenio y riqueza artística) Se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente contra el carácter propio que deben presidir en el buen funcionamiento del concurso.

9.- Los participantes se comprometen a exponer sus casas o lugares decorados al público en general, durante el día de Halloween, así como a aceptar las bases del concurso.

En Maracena, a 19 de octubre de 2022

Desiree Velázquez Triguero
(Documento firmado digitalmente)